



Reglamento – Rosarioton 2018

1) “ROSARIOTON 2018: Ideas para la ciudad que viene”

Es un evento organizado por el Polo Tecnológico de Rosario y la Municipalidad de Rosario. La participación es gratuita y voluntaria y están invitados todos los interesados en crear propuestas innovadoras para la Ciudad de Rosario. Rosariotón 2018 es un evento para trabajar de manera colaborativa y aplicar tecnologías innovadoras en beneficio de la ciudad.

2) Objetivos y ejes de trabajo de ROSARIOTON 2018:

Sus Objetivos generales son:

- Promover ideas y proyectos tecnológicos que permitan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.
- Contribuir a resolver necesidades de la ciudad de Rosario, apoyando el desarrollo de prototipos y su posterior implementación.
- Promover en la sociedad una actitud participativa a partir del uso y creación de tecnologías.

Los ejes de trabajo propuestos para ROSARIOTON 2018, son:

- MOVILIDAD URBANA
- CULTURA Y TURISMO
- AMBIENTE Y ENERGÍA
- BIENESTAR Y ESPACIO PÚBLICO
- CONVIVENCIA CIUDADANA

Durante el transcurso del evento los participantes abordarán desafíos específicos de cada uno de estos ejes, que los organizadores harán públicos oportunamente.

3) Lugar y fecha:

ROSARIOTON 2018 tendrá inicio el día viernes 28 de Septiembre de 2018 en **Zona i**, Lamadrid 470, Rosario, donde los participantes acreditados podrán comenzar a desarrollar sus proyectos. Los resultados de dichos proyectos competirán por una distinción cuyas características se definen en el presente reglamento.



4) Participación en ROSARIOTON 2018:

Hay dos modalidades de participación:

4.1) Categoría Escuelas:

Podrán inscribirse equipos de alumnos que cursen el último año de la educación secundaria, integrados por no menos de 2 miembros ni más de 6. Los equipos participantes en esta categoría deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a. Inscribirse en la web del evento hasta el día 27 de septiembre de 2018, completando el formulario de inscripción correspondiente a la categoría, para trabajar de manera colaborativa durante el evento.
- b. Incluir, en carácter de Coordinador del equipo, a un miembro del plantel docente de dicho establecimiento
- c. Conocer, aceptar y comprometerse a cumplir las disposiciones de este Reglamento, mediante presentación de Documento de Identidad y firma en la Planilla de Presentación del Equipo.

4.2) Categoría Libre

Podrán participar todas las personas mayores de 18 años, o menores debidamente habilitados por sus padres, que cumplan los siguientes requisitos:

- a. Inscribirse en la web del evento hasta el día 27 de septiembre de 2018, completando el formulario de inscripción correspondiente
- b. Integrar voluntariamente y según su propio criterio, un equipo colaborativo que no tenga menos de 2 miembros ni más de 6, para trabajar durante el transcurso del evento.
- c. Definir al momento del acceso al evento, la opción por alguno de los desafíos propuestos por los organizadores de ROSARIOTON 2018 y abordarlo en un único proyecto
- d. Conocer, aceptar y comprometerse a cumplir las disposiciones de este Reglamento, mediante presentación de Documento de Identidad y firma en la Planilla de Presentación del Equipo.



5) La inscripción en el ROSARIOTON 2018 implica que cada participante se compromete a:

- a. No presentar como resultados de su participación Proyectos previamente iniciados, cualquiera sea su estado de avance al momento de iniciarse el evento;
- b. No presentar Proyectos que contengan virus informáticos u componente/s que afecten la funcionalidad de hardware alguno, o que provoquen perjuicios a los usuarios;
- c. No presentar Proyectos que utilicen software sin la correspondiente licencia extendida a favor de miembro/s del equipo autor del proyecto, en caso de que no sean software libre o desarrollado por el participante;
- d. No presentar Proyectos que infrinjan derechos de autor, propiedad intelectual, confidencialidad, o privacidad de terceros;
- e. No presentar Proyectos que incumplan leyes y normas vigentes;
- f. No presentar Proyectos que impliquen cualquier tipo de falta de respeto o discriminación de personas en función de su identidad, raza, procedencia, preferencias sexuales, políticas o religiosas, o que inciten a la violencia;

6) Trabajo colaborativo

Los desafíos de ROSARIOTON 2018 solamente podrán ser asumidos por equipos colaborativos, conformados previo al inicio del evento, o integrados en el momento de su inicio con participantes que concurren a título individual.

Una vez constituidos, todos los equipos llenarán y firmarán una Planilla de Presentación del Equipo donde se indicará el desafío que habrán de abordar.

Los equipos podrán contar con una idea previa para desarrollar su proyecto, o elegirla por consenso al comienzo del evento.

7) Hardware, software y condiciones de trabajo:

Para que puedan desarrollar sus proyectos en el transcurso del ROSARIOTON 2018, los organizadores proveerán a los equipos participantes:

- a. Infraestructura de cableado y conectividad
- b. Espacio de trabajo



- c. Refrigerio, almuerzo, cena, bebidas
- d. Asistencia de tutores y especialistas

Por su parte, los participantes trabajarán en sus proyectos con equipos y herramientas propios, traídos a tal efecto, y serán los únicos responsables por la seguridad y funcionamiento de los mismos en el transcurso del evento.

Los organizadores no serán responsables por elementos traídos a la competencia por los participantes, ni por el tipo y condición de los equipos o herramientas que éstos elijan utilizar para el desarrollo de sus proyectos.

8) Convivencia:

En el ámbito del ROSARIOTON 2018 no se permitirá el consumo de alcohol, tabaco o cualquier otra sustancia que pueda afectar la convivencia, por incomodar a participantes, jurados u organizadores. Toda conducta que signifique una falta de respeto a otros participantes, o que afecte el libre desarrollo del trabajo de los equipos colaborativos, será considerada causal de eliminación de la competencia.

9) Desarrollo del evento

ROSARIOTON 2018 tendrá desafíos particulares para cada uno de los ejes temáticos. Los mismos estarán previamente publicados en el sitio <http://rosarioton.com.ar>

El día del evento los participantes recibirán una credencial que los habilitará a ingresar al ámbito del ROSARIOTON 2018 y formar parte de las actividades previstas. La credencial deberá ser visible a lo largo de la competencia.

Los participantes que así lo deseen podrán retirarse del evento en cualquier momento, mediante notificación firmada dirigida a los organizadores. Si el retiro comprende a un equipo completo, la notificación deberá estar firmada por todos sus integrantes.

El día 30 de septiembre, al finalizar el horario previsto para el trabajo de los equipos, dará comienzo la etapa de presentación de los resultados, que será tomada en cuenta por los miembros del jurado para asignar los premios que correspondan.

Cada equipo designará un representante para que exponga ante el jurado y los demás participantes, las características y resultados del proyecto en el que trabajaron durante el evento.



Los proyectos premiados se darán a conocer el día 30 de septiembre al finalizar el trabajo de los Jurados.

10) Criterios de valoración de los proyectos:

El Jurado de la competencia será designado por los organizadores de ROSARIOTON 2018. Evaluara los resultados de los proyectos de los equipos según los siguientes criterios:

10.1) Categoría Escuelas:

- a. Creatividad/innovación en el uso de nuevas tecnologías para el abordaje del desafío propuesto.
- b. Aplicabilidad, nivel de avance de los prototipos funcionales
- c. Factibilidad de la implementación de los resultados presentados
- d. Impacto de los resultados en la ciudad y/o la calidad de vida de sus habitantes
- e. Calidad de la presentación de los resultados del trabajo colaborativo
- f. Uso de datos abiertos y/o software libre

10.2) Categoría Libre

- a. Creatividad/innovación en el uso de nuevas tecnologías para el abordaje del desafío propuesto.
- b. Aplicabilidad, nivel de avance de los prototipos funcionales
- c. Factibilidad de la implementación de los resultados presentados
- d. Impacto de los resultados en la ciudad y/o la calidad de vida de sus habitantes
- e. Calidad de la presentación de los resultados del trabajo colaborativo
- f. Conformación de equipos multidisciplinares para el análisis de los desafíos y el diseño de las soluciones.
- g. Uso de datos abiertos y/o software libre

11) Difusión y Propiedad Intelectual

Por el solo hecho de inscribirse a ROSARIOTON 2018, los participantes autorizan a los organizadores a difundir del modo que consideren conveniente, de manera total o parcial, los proyectos elaborados por los equipos participantes, hayan sido o no



resultado ganadores, y sin que ello los haga acreedores a percibir importe alguno como compensación.

La Propiedad Intelectual de los resultados del trabajo colaborativo de los equipos participantes corresponderá a sus autores

12) Premios

Todos los proyectos desarrollados durante el evento serán evaluados con el criterio establecido para la categoría en que se inscribió el equipo. Luego de recibir la calificación que le asigne el jurado, serán ordenados según el puntaje recibido de manera que permita individualizar al vencedor de cada eje, en cada categoría. El Proyecto que obtenga el mayor puntaje del evento, independientemente del desafío en el que hubiera competido, tendrá la oportunidad de ser adoptado por la Municipalidad de Rosario para su implementación en la ciudad. Los proyectos que hubieran obtenido el primer puesto en el Rosariotón, recibirán los siguientes premios

12.1) Categoría Escuelas:

Se premiarán los dos primeros puestos.

Cada uno recibirá uno recibirá un “Kit de desarrollo IoT”

12.2) Categoría Libre:

Se premiarán los dos primeros puestos (los dos mayores puntajes entre todos los equipos participantes).

El primer puesto recibirá un reconocimiento de \$50000 (cincuenta mil pesos)

El segundo puesto recibirá un reconocimiento de \$25000 (veinticinco mil pesos)